



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11.
SEDES: EL CARMEN Y PILAR ANTONIA OJEDA
Creada por decreto 238 de 2.002 Emanada por el Departamento de la
Guajira NID 344430000218 - NIT. 839 000 144 6
NID 144430001151

Maicao, La Guajira Diciembre del 2025

Yo, **NELSY ESTHER CONTRERAS GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía **No.40.795.848** expedida en Maicao, La Guajira; en calidad de Rectora de la Institución Educativa No.11 del Municipio de Maicao.

CERTIFICO:

Que los empleados que a continuación se relacionan, laboran en esta institución y cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas los cuales fueron contratados por la Empresa **LABORANDO S.A.S.**, NIT.800.229.163-9

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DESDE	HASTA
ANELISIS LEONOR FERNANDEZ MEJIA	56.081.373	Pagador	01-12-2025	12-12-2025
ANIS PATRICIA SARDOTH SOLANO	32.847.492	Aux. Admtvo.	01-12-2025	12-12-2025
MISAEEL JOSE CIPRIAN ZABALETA	92.672.347	Aux. Admtvo.	01-12-2025	12-12-2025
YAMILITZA PARODY CARRILLO	56.089.694	Aux. Admtvo.	01-12-2025	12-12-2025
MILAGROS DE JESUS RAMOS BRITO	1.124.032.453	Aux. Admtvo	01-12-2025	12-12-2025

Los Empleados relacionados anteriormente cumplen a cabalidad con sus respectivos horarios y el uso correcto de sus uniformes de labores fomentando la buena imagen institucional en las distintas áreas de servicio.

Para mayor constancia, se expide en Maicao a petición del interesado.

MAG.NELSY ESTHER CONTRERAS GARCIA
C.C.No.40.795.848 (Maicao La Guajira)
Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11.
SEDES: EL CARMEN Y PILAR ANTONIA OJEDA
Creada por decreto 238 de 2.002 Emanada por el Departamento de la
Guajira NID 344430000218 - NIT. 839 000 144 6
NID 144430001151

Maicao, La Guajira Diciembre del 2025

Yo, **NELSY ESTHER CONTRERAS GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía **No.40.795.848** expedida en Maicao, La Guajira; en calidad de Rectora de la Institución Educativa No.11 del Municipio de Maicao.

CERTIFICO:

Que los empleados que a continuación se relacionan, laboran en esta institución y cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas los cuales fueron contratados por la Empresa **LABORANDO S.A.S., NIT.800.229.163-9**

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DESDE	HASTA
RAFAEL VICENTE HERRERA CONTRERAS	17.901.349	Digitador	01-12-2025	30-12-2025

Los Empleados relacionados anteriormente cumplen a cabalidad con sus respectivos horarios y el uso correcto de sus uniformes de labores fomentando la buena imagen institucional en las distintas áreas de servicio.

Para mayor constancia, se expide en Maicao a petición del interesado.

MAG.NELSY ESTHER CONTRERAS GARCIA
C.C.No.40.795.848 (Maicao La Guajira)
Rectora

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	FERNANDEZ MEJIA ANELISIS LEONOR		
No. Documento	56081373	No. Egreso	CE00083240
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO	Salario Básico	\$2,015,694.00
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25	No. Cuenta	466435666
Cargo	PAGADOR MAICAO	Banco	0
C/Costo	MISION	No. Comprobante	89
CCF	CCF DE LA GUAJIRA	F. Ingreso (dd/mm/aaaa)	15/01/2025

DEVENGOS			
Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$806,274.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$997,062.00
TOTALES			\$1,883,336.00

NETO PAGADO

\$1,818,834.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS			
Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
105	F PENSION COLPENSIONES	0.04	\$-32,251.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-32,251.00
TOTALES			\$-64,502.00


FERNANDEZ MEJIA ANELISIS LEONOR
56081373

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES FERNANDEZ MEJIA ANELISIS LEONOR Codigo [10949]
FECHA DE INGRESO Enero 15 DE 2025 Nro Bco-Cuenta
FECHA DE RETIRO Diciembre 12 DEL 2025 13-466435666

ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 24,224,918	\$ 11,964,744	\$ 22,038,251
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 2,015,694	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,215,694	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA			
CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 328)/360	328	\$ 2,018,743
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 220,716
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 918,260
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,157,719
PRESTAMOS			\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES			\$ 0
NETO A PAGAR			\$ 3,157,719

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Adem s dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO N  : 083281


RECIBI CONFORME
FERNANDEZ MEJIA ANELISIS LEONOR
DocNo. 56081373

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:40 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **56081373**,
Apellidos y Nombres **FERNANDEZ MEJIA ANELIS LEONOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado SARDOTH SOLANO ANIS PATRICIA
No. Documento 32847492
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$1,956,983.00
No. Cuenta 09653305831
Banco 5600078
No. Comprobante 273
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

SARDOTH SOLANO ANIS PATRICIA
32847492

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES SARDOTH SOLANO ANIS PATRICIA Codigo [27122]
FECHA DE INGRESO Enero 15 DE 2025 Nro Bco-Cuenta
007-09653305831
FECHA DE RETIRO Diciembre 12 DEL 2025

ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

LIQUIDACION - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,071,632

PRESTAMOS		\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0

NETO A PAGAR \$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

RECIBI CONFORME
SARDOTH SOLANO ANIS PATRICIA
DocNo. 32847492

32847492

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:24:38 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32847492**, Apellidos y Nombres **SARDOTH SOLANO ANIS PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	CIPRAN ZABALETA MISAEL JOSE			No. Egreso	CE00083240
No. Documento	92672347			Salario Básico	\$1,956,983.00
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO			No. Cuenta	466179801
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25			Banco	0
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO			No. Comprobante	57
C/Costo	MISION			F. Ingreso	15/01/2025
CCF	CCF DE LA GUAJIRA			(dd/mm/aaaa)	

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00


CIPRAN ZABALETA MISAEL JOSE
92672347

MONTARIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	CIPRAN ZABALETA MISAEL JOSE	Codigo [26497]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 13-466179801
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTE: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRESTAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Además dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281


RECIBI CONFORME
CIPRAN ZABALETA MISAEL JOSE
DocNo. 92672347

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:53 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **92672347**,
Apellidos y Nombres **CIPRIAN ZABALETA MISAEL JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado PARODY CARRILLO YAMILITZA
No. Documento 56089694
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$1,956,983.00
No. Cuenta 466018538
Banco 0
No. Comprobante 222
F. Ingreso (dd/mm/aaaa) 15/01/2025

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

Parody Carrillo Yamilitza
PARODY CARRILLO YAMILITZA
56089694

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	PARODY CARRILLO YAMILITZA	Codigo [23494]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 13-466018538
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

LIQUIDACION - ACUMULADA

CESANTIAS (\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES		\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS	328	\$ 214,867
PRIMAS	0	\$ 0
VACACIONES	328	\$ 891,514
AHORROS		\$ 0
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRESTAMOS		\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Adem s dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

Yamilitza Parody
RECIBI CONFORME
PARODY CARRILLO YAMILITZA
DocNo. 56089694

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

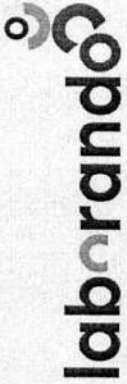
Que siendo las 12:20:05 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **56089694**,
Apellidos y Nombres **PARODY CARRILLO YAMILITZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	RAMOS BRITO MILAGROS DE JESUS		
No. Documento	1124032453		
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO		
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25		
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO		
Ci/Costo	MISION		
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

No. Egreso	CE00083240
Salario Básico	\$1,956,983.00
No. Cuenta	17569809533
Banco	5600078
No. Comprobante	237
F. Ingreso (dd/mm/aaaa)	15/01/2025

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
112	F SALUD NUEVA EPS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00


RAMOS BRITO MILAGROS DE JESUS
1124032453

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	RAMOS BRITO MILAGROS DE JESUS	Codigo [26515]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 007-17569809533
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA			
CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,071,632
PRESTAMOS			\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES			\$ 0
NETO A PAGAR			\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO N  : 083281


RECIBI CONFORME
RAMOS BRITO MILAGROS DE JESUS
DocNo. 1124032453

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:21 horas del 08/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124032453**,
Apellidos y Nombres **RAMOS BRITO MILAGROS DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina

Empleado HERRERA CONTRERAS RAFAEL VICENTE

No. Documento 17901349

Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO

Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25

Cargo DIGITADOR MAICAO

C/Costo MISION

CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240

Salario Básico \$2,015,694.00

No. Cuenta 3103758137

Banco 0

No. Comprobante 135

F. Ingreso
(dd/mm/aaaa) 15/01/2025

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	220.00	\$2,015,694.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	\$200,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$1,107,847.00
TOTALES			\$3,323,541.00

NETO PAGADO

\$3,162,285.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-80,628.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-80,628.00
TOTALES			\$-161,256.00

HERRERA CONTRERAS RAFAEL VICENTE
17901349

MONTERIA, Diciembre 12 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES HERRERA CONTRERAS RAFAEL VICENTE Codigo [25723]

FECHA DE INGRESO Enero 15 DE 2025 Nro Bco-Cuenta

FECHA DE RETIRO Diciembre 30 DEL 2025 -3103758137

ACUMULADO/CESANTIAS. ACUMULADO/PRIMAS. ACUMULADO/VACACIONES.

\$ 25,554,338 \$ 13,294,164 \$ 23,247,671

DIAS LABORADOS: 346 D/LIC SLN: 0 D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0

SALARIO BASICO \$ 2,015,694 TRANSPORTE 200,000

SALARIO PROMEDIO \$ 2,215,694 FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 346)/360	346	\$ 2,129,528
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		346	\$ 245,606
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		346	\$ 968,653
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,343,787

PRESTAMOS \$ 0

TOTAL DEDUCCIONES \$ 0

NETO A PAGAR \$ 3,343,787

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083277

x Rafael Herrera

RECIBI CONFORME
HERRERA CONTRERAS RAFAEL VICENTE
DocNo. 17901349

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:22:25 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17901349**,
Apellidos y Nombres **HERRERA CONTRERAS RAFAEL VICENTE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

